

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Viso

Núm. 2.129/2024

Expediente Nº: 179/2024.

Anuncio para su publicación en Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento: Contrataciones.

Asunto: ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DESTINADAS A MATADERO.

Fecha de Iniciación del Expediente: 21 de mayo de 2024.

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público que mediante Resolución de la Alcaldía nº 2024-0260, de fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se ha convocado procedimiento para el Arrendamiento de las Instalaciones Municipales destinadas a Matadero, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PC-

PA) aprobado.

Duración: 10 años.

Lugar: Calle San Isidro nº 23.

Precio: 100,00 € mes + IVA.

Criterio de Adjudicación: Mayor precio.

La documentación a presentar es la siguiente: La determinada en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas.

PLAZO: Quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El resto de condiciones figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al que se puede acceder desde el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica que se encuentra en la web municipal:

<https://elviso.sedelectronica.es/info.0>

El Viso, 30 de mayo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Juan Díaz Caballero.